



IMESI - Base Específica de bebidas, grasas y lubricantes

IMESI

BEBIDAS GRASAS Y LUBRICANTES

Mediante Decreto 22/2021 de 19 de enero de 2020 se incrementaron los montos de las bases específicas del Impuesto Específico Interno aplicables a las distintas categorías de bebidas, grasas y lubricantes.

Vigencia

Los nuevos valores rigen a partir del tercer día hábil de su publicación. (Publicado en el D.O. el 22/01/21)